Dictamen DC N° 27/2023.

REF: Precios Referenciales - Contratación Directa Nº 14/2023 "Recarga de Extintores", ID N° 424.955.

Asunción, 21 de septiembre de 2023.

Visto: El Memorándum DGAF/DA N° 279/2023 de fecha 18 de septiembre de 2023, enviado por la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura por el cual se remiten precios referenciales y especificaciones técnicas para el Llamado de "Recarga de Extintores", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 351 "*Compuestos químicos*", y;

Considerando:

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Artículo 2° PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia..."*;

Que, la mencionada disposición establece los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
2. *Precio publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticas a lo solicitado.*
3. *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.*
4. *Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Lic. Rissi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para mantener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia..."

Que, de conformidad a las documentaciones elevadas por la Dirección Administrativa la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales ha sido la siguiente:

Combinación de presupuestos proporcionados vía correo electrónico por las siguientes empresas: **Fire Masters S.R.L. y Extinfuegos de Aldo Acuña** y precios adjudicados por la Secretaría Nacional de Cultura según **Contrato N° 17/2022 – ID N° 409.629.**

En base a todos los costos obtenidos se ha calculado el promedio y posteriormente se realizó el redondeo para abajo en los ítems 5 y 6, para llegar a los precios referenciales presentados.

Por lo expuesto, esta Dirección de Contrataciones recomienda la realización de los trámites correspondientes para el inicio del Llamado de ***Recarga de Extintores***, salvo mejor parecer.

Es mi dictamen.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · PARAGUAY

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

MEMORANDUM DGAF/DA N° 279/2023

A	:	**Lic. Edith Estela Leiva Rodi**, Director General Dirección General de Administración y Finanzas
De	:	**Lic. Juan A. Román A.**, Director Dirección de Administración
Fecha	:	18 de Setiembre de 2023
Referencia	:	**Especificaciones técnicas y precios referenciales de RECARGA DE EXTINTORES a ser contratado mediante llamado licitatorio correspondiente. -**

Tengo a bien dirigirme a la Señora Directora General a efecto de remitir para su consideración en documento adjunto, especificaciones técnicas y precios referenciales concernientes a **RECARGAS DE EXTINTORES**, a ser contratados por la institución mediante llamado por Contratación Directa, enmarcado en el Objeto de Gasto 350 del Presupuesto tipo 1 Programa Central, de la Secretaría Nacional de Cultura, correspondiente al Presupuesto 2.023.-

Los precios referenciales fueron solicitados a potenciales oferente desde el Departamento de Servicios Generales, como Fire Maters y Extinfuegos, quienes cotizaron las planillas presentadas y a efectos de promediar recurrimos a los precios cotizados en el último contrato de la Secretaría Nacional de Cultura.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordial y respetuosamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
225 Fecha: 18.09.23 Hora: 08145
Lucia Rios

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DA DP DSG DRRHH DGAF DJDA
A sus efectos

Lic. Edith Leiva Rodi
Direc. Gral. Adm. y Finanzas
S.N.C.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 38
Proceso: Fecha: 18-09-2023
Entregado por: Lucia Rios
Hora: 09:20 Recibido por: Delia Ovelar

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

RECARGAS DE EXTINTORES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LLAMADO A LICITACIÓN - O.G. 351 - PRESUPUESTO TIPO 1 - PROGRAMA CENTRAL- ID 424955

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U. M.	Cantidad	PRECIO FIRE MARTERS	PRECIO EXTINFUEGO	PRECIO ANTERIOR	PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL REDONDEADO	PRECIO TOTAL
1	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Quimico Seco de envase 1 kg. apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	11	30.000	45.000	21.000	32.000	32.000	352.000
2	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 4 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	14	50.000	50.000	68.000	56.000	56.000	784.000
3	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 6 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	35	75.000	75.000	72.000	74.000	74.000	2.590.000
4	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 10 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	6	125.000	125.000	108.500	119.500	119.500	717.000
5	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Gas Ecologico de envase de 6 Kg, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	13	990.000	620.000	432.000	680.667	680.000	8.840.000
6	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Anhídrido Carbónico de envase de 5 kg., que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	8	105.000	125.000	105.000	111.667	110.000	880.000
					TOTAL Gs						14.163.000

TOTAL GENERAL Gs.	14.163.000

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

MEMORANDUM SG/DA N° 01/2023

A	:	**Lic. Juan A. Román A., Director** Dirección de Administración
De	:	**Diego R. Quiñónez Z., Jefe** Servicios Generales
Fecha	:	15 de septiembre de 2023
Referencia	:	Precios referenciales de Recarga de Extintores

Me dirijo a usted a fin de presentar los precios referenciales de las empresas Extinfuegos y Fire Master solicitados vía telefónica y remitido vía correo electrónico que se adjunta a este memo, para los servicios de Recarga de Extintores de todos los locales de la Secretaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - SNC
MESA DE ENTRADA Nº 921
Exp. Nº — Fecha: 18/09/23
Entregado por: Diego R.
Hora: 7:37 Recibido por: Ricardo C.

FIRE MASTERS SRL
RUC: 80022912-6
Telef: 021 907222/907204
Moisés Bertoni c/ Carretera López
Lambaré, Paraguay
licitaciones@grupochaco.com/stela@grupochaco

RAZON SOCIAL: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

PRESUPUESTO DE RECARGA DE EXTINTORES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U. M.	Cantidad	PRECIOS UNITARIO	PRECIO
1	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Quimico Seco de envase 1 kg. apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	11	30.000	330.000
2	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 4 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	14	50.000	700.000
3	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 6 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	35	75.000	2.625.000
4	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 10 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	6	125.000	750.000
5	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Gas Ecologico de envase de 6 Kg, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	13	990.000	12.870.000
6	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Anhídrido Carbónico de envase de 5 kg., que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	8	105.000	840.000
				TOTAL Gs			18.115.000

De: Fernando Orrego
Enviado: viernes, 15 de septiembre de 2023 07:34
Para: diegorqz_06@hotmail.com
Asunto: Presupuesto Recarga de extintores

Buenos dias
adjuntamos presupuesto solicitado para recarga de extintores

saludos

--

Libre de virus.www.avast.com

Extinfuegos

COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

PRESUPUESTO

ASUNCIÓN, SETIEMBRE DEL 2023
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a consideración el siguiente presupuesto, cuya característica, precio y condiciones comerciales.

Se describe a continuación:

RECARGAS DE EXTINTORES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LLAMADO A LICITACIÓN - O.G. 350 - SUBPROGRAMA 03 GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES- ID 424955

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U. M.	Cantidad	PRECIO
1	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Quimico Seco de envase 1 kg. apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	11	45.000
2	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 4 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	14	50.000
3	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 6 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	35	75.000
4	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 10 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	6	125.000
5	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Gas Ecologico de envase de 6 Kg, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	13	620.000
6	46191601-002	Producto Quimico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Anhídrido Carbónico de envase de 5 kg., que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la valvula, así como el el dispositivo para prevención de activado accidental	Unidad	8	125.000
				TOTAL Gs		1.040.000
			TOTAL GENERAL			13.630.000

Agradeceremos su consulta ante cualquier duda, atentamente

ALDO ACUÑA
Dpto. Comercial
Telf. 0992-827949

administracion@extinfuegos .com.py

De: extinfuegos extintores
Enviado: viernes, 15 de septiembre de 2023 15:20
Para: diegorqz_06@hotmail.com
Asunto: PRECIO REFERENCIAL EXTINFUEGOS

Buenas tardes
Le remito la cotización solicitada, estamos atentos a cualquier compañero.
Saludos Cordiales
Atte
Arturo Diarte

--

Extinfuegos
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

4.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 409.629.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

5.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 05/2022, convocado por la Secretaría Nacional de Cultura. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 582/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

6.1 Cuadro de Adjudicación:

Recarga de Extintores, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						Extinfuegos de Aldo Oscar Acuña			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presen-tación**	**Cantidad**	**Marca**	**Proce-dencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	46191601-002	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase 1 kg. apto para fuego clase ABC.	Unidad	CILINDRO DE ACERO	11	Extinfuegos	Nacional	21.000	231.000
2	46191601-002	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 4 Kg apto para fuego clase ABC.	Unidad	CILINDRO DE ACERO	14	Extinfuegos	Nacional	68.000	952.000
3	46191601-002	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 6 Kg apto para fuego clase ABC.	Unidad	CILINDRO DE ACERO	35	Extinfuegos	Nacional	72.000	2.520.000
4	46191601-002	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 10 Kg apto para fuego clase ABC.	Unidad	CILINDRO DE ACERO	6	Extinfuegos	Nacional	108.500	651.000
5	46191601-002	Recarga de Extintor Gas Ecológico de envase de 6 Kg.	Unidad	CILINDRO DE ACERO	13	Extinfuegos	Nacional	432.000	5.616.000
6	46191601-002	Recarga de Extintor Anhídrido Carbónico de envase de 5 kg.	Unidad	CILINDRO DE ACERO	8	Extinfuegos	Nacional	105.000	840.000
Precio Total									**10.810.000**

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Extinfuegos

6.2 Especificaciones técnicas:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	U. M.	Cantidad
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Quimico Seco de envase 1 kg. apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la válvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental.	Unidad	11
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 4 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la válvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental.	Unidad	14
3	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 6 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la válvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental.	Unidad	35
4	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Polvo Químico Seco de envase de 10 Kg apto para fuego clase ABC, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la válvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental.	Unidad	6
5	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Gas Ecologico de envase de 6 Kg, que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la válvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental.	Unidad	13
6	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	Recarga de Extintor Anhídrido Carbónico de envase de 5 kg., que incluya el mantenimiento y puesta a punto de la válvula, así como el dispositivo para prevención de activado accidental.	Unidad	8

6.3 El monto total del presente contrato asciende a la suma **Gs. 10.810.000 (Guaraníes diez millones ochocientos diez mil).**

6.4 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

6.5 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

7.1 Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

A Extinguegos